

IMPORPARIS S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 (Expresado en dólares estadounidenses)

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1. Constitución y operaciones -

La Compañía fue constituida el 3 de Septiembre del 2009 en la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, e inscrita en el Registro Mercantil N° 17463 del 11 de Septiembre del 2009 con la denominación de IMPORPARIS S.A. según resolución SC-IJ-DJC-09 el 3 de Septiembre del 2009 con un plazo de duración de 50 años. Su objetivo social y su principal actividad es la comercialización de artículos de ferretería industrial.

Sus principales accionistas son personas jurídicas y persona natural domiciliadas en Ecuador. Véase Nota 21.

1.2. Situación financiera del país -

Durante el 2017 la situación económica del país ha presentado leves indicios de recuperación; sin embargo, los precios de exportación del petróleo, una de las principales fuentes de ingresos del Presupuesto General del Estado, no han recuperado los niveles de años anteriores, lo cual continúa afectando la liquidez de ciertos sectores de la economía del país.

Las autoridades continúan enfrentando esta situación y han implementado varias medidas económicas, entre las cuales tenemos: priorización de las inversiones, incremento de la inversión extranjera a través de alianzas público-privadas con beneficios tributarios, financiamiento del déficit fiscal mediante la emisión de bonos del Estado, obtención de financiamiento a través de organismos internacionales y gobiernos extranjeros (China), incremento en ciertos tributos, entre otras medidas. Si bien el esquema de salvaguardias, que se implementó para restringir las importaciones y mejorar la balanza comercial, se desmontó en junio del 2017, a partir de noviembre de este año se implementó un esquema de tasas arancelarias para ciertos productos en función del peso de los productos importados.

La Administración de la Compañía considera que la situación antes indicada no ha originado efectos significativos en los estados financieros adjuntos.

1.3. Negocio en marcha -

La preparación de los estados financieros se realizó sobre la base de negocio en marcha. Se determinó que no existe incertidumbre alguna sobre hechos, eventos o condiciones que puedan aportar duda significativa sobre la posibilidad de que la entidad siga funcionando normalmente. Los juicios por los cuales se determinó que la Compañía es un negocio en marcha, son relativos a la evaluación de la situación financiera actual, sus intenciones actuales y el resultado de las operaciones.

IMPORPARIS S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**
(Expresado en dólares estadounidenses)

1.4. Aprobación de estados financieros -

La información contenida en los estados financieros al 31 de Diciembre del 2017 es responsabilidad de la Administración de la Compañía, los mismos que han sido emitidos con la autorización de fecha 20 de Marzo del 2018 del Representante legal de la Compañía y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido diseñadas en función a las NIIF vigentes al 31 de Diciembre de 2017.

2.1. Bases de preparación de estados financieros -

a. Marco normativo de información financiera

Los presentes estados financieros de IMPORPARIS S.A. han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB (International Accounting Standard Board) las mismas que han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF requiere el uso de estimaciones contables. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. En la Nota 3 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para la elaboración de los estados financieros. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

b. Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Compañía y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y en particular, con los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la Compañía y de los flujos de efectivo habidos durante el ejercicio.

c. Enmiendas, mejoras e interpretaciones

El IASB considera como necesarios y urgentes, los siguientes proyectos aprobados, de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

IMPORPARIS S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 (Expresado en dólares estadounidenses)

Norma	Tipo de cambio	Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de:
NIC 28	Mejoras reclamadas con la medición de una sociedad o una empresa conjunta a un valor razonable	1 de Enero del 2018
NIC 40	Enmiendas referentes a transferencias de propiedades de inversión y que las mismas deben realizarse cuando hay un cambio demostrable en el uso del activo.	1 de Enero del 2018
NIIF 1	Enmiendas relacionadas a la eliminación de las exenciones a corto plazo para los adoptantes por primera vez con respecto a la NIIF 7, la NIC 19 y la NIIF 10	1 de Enero del 2018
NIIF 2	Las enmiendas aclaran cómo contabilizar determinados tipos de operaciones de pago basadas en	1 de Enero del 2018
NIIF 4	Enmiendas a la NIIF 4 "Contrato de seguros" relativas a la aplicación de la NIIF 9 (Instrumentos Financieros).	1 de Enero del 2018
NIIF 9	Corresponde a la revisión final de la NIIF 9, que reemplaza las publicadas anteriormente y a la NIC 39 y sus guías de aplicación	1 de Enero del 2018
NIIF 15	Publicación de la norma "Reconocimiento de los ingresos procedentes de los contratos con los clientes" esta norma reemplazará a la NIC 11 y 18.	1 de Enero del 2018
CINIF 22	Aclaración sobre transacciones en moneda extranjera o partes de transacciones en la que existe una contraprestación denominada o tasada en moneda extranjera.	1 de Enero del 2018
NIC 28	Aclaración sobre el registro a largo plazo de una inversión que no está aplicando el valor patrimonial proporcional.	1 de Enero del 2019
NIIF 16	Publicación de la norma "Arrendamientos" esta norma reemplazará a la NIC 17.	1 de Enero del 2019
NIIF 9	Enmienda a la NIIF 9 relacionada con las compensaciones negativas de ciertas condiciones de pagos adelantados.	1 de Enero del 2019
CINIF 23	Interpretación que clarifica el reconocimiento y medición de las incertidumbres sobre ciertos transitorios de impuesto a la renta.	1 de Enero del 2019
NIIF 17	Norma que reemplazará a la NIIF 4 "Contrato de Seguros"	1 de Enero del 2019

La Compañía estima que la adopción de las nuevas normas, enmiendas a las NIIF y las nuevas interpretaciones antes descritas, no tendrán un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial, pues gran parte de estas normas no son aplicables a sus operaciones.

En relación a las NIIF 15 y 9; la Administración informa que basada en una evaluación general no habrían impactos significativos al aplicar estas normas debido a: i) NIIF 15 - Los ingresos de la Compañía se registran en el momento de la emisión de la facturación, el cual coincide mayormente con el cumplimiento de las obligaciones de desempeño, el precio de la transacción es previamente pactado con sus Clientes y no existen costos incurridos para obtener los contratos; por lo tanto no se esperan efectos al adoptar esta norma; y, ii) NIIF 9 - Su principal instrumento financiero es la Cartera por cobrar a sus Clientes que se liquidan hasta en un promedio de 90 días y que históricamente no han presentado deterioro.

En relación a los arrendamientos la Compañía se encuentra realizando el análisis de los efectos de la NIIF 16 que entrará en vigencia en Enero del 2019, por lo tanto no existen efectos significativos en la aplicación de esta norma.

2.2. Moneda funcional y moneda de presentación –

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera ("moneda funcional"). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía. A menos que se indique lo contrario, las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en dólares estadounidenses.

IMPORPARIS S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 (Expresado en dólares estadounidenses)

2.3. Efectivo y equivalentes de efectivo –

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos saldos en caja y cuentas corrientes, disponibles para el giro en las operaciones de la Compañía, así como las inversiones por contrato de saldos superiores al saldo de base imponible determinada por institución financiera local.

2.4. Activos y pasivos financieros –

2.4.1 Clasificación –

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: “activos financieros a valor razonable a través de ganancias o pérdidas”, “préstamos y cuentas por cobrar”, “activos financieros mantenidos hasta su vencimiento” y “activos financieros disponibles para la venta”.

Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías: “pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas” y “otros pasivos financieros”. La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos financieros. La Administración determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de Diciembre del 2017 y del 2016, la Compañía mantuvo activos financieros en las categoría de “préstamos y cuentas por cobrar” y “activos financieros mantenidos hasta su vencimiento”. De igual forma, la Compañía mantuvo pasivos financieros en la categoría de “otros pasivos financieros” cuyas características se explican seguidamente:

Préstamos y cuentas por cobrar: representados en el estado de situación financiera principalmente por las cuentas por cobrar a Clientes, Compañías y partes relacionadas y otras cuentas por cobrar. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera.

Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento: representados en el estado de situación financiera por las Inversiones temporales e inversiones financieras de largo plazo. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera.

Otros pasivos financieros: representados en el estado de situación financiera por las cuentas por pagar Proveedores, cuentas por pagar a Compañías relacionadas y Otros cuentas por pagar. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

IMPORPARIS S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 (Expresado en dólares estadounidenses)

2.4.2 Reconocimiento y medición inicial y posterior:

Reconocimiento –

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se compromete a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

Medición inicial –

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativos, es reconocido como parte del activo o pasivo financiero; siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de valor razonable a través de ganancias y pérdidas. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos como se describe a continuación:

Medición posterior –

a) **Préstamos y cuentas por cobrar:** Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

- (i) Cuentas por cobrar a Clientes: Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por la venta de bienes realizadas en el curso normal de operaciones a sus clientes relacionados y no relacionados. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes.

Los saldos presentados en el activo corriente se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado (pues se recuperan hasta en 90 días y no devengan intereses) menos la provisión por deterioro.

- (ii) Cuentas por cobrar a Compañías y partes relacionadas: Estas cuentas corresponden a montos adeudados principalmente por préstamos para capital de trabajo y pagos por cuenta de compañías relacionadas, entre otros. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes. Dichos saldos se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado (pues se estiman recuperar hasta en 360 días y no generan interés).
- (iii) Otras cuentas por cobrar: Estas cuentas corresponden a los montos adeudados principalmente anticipos a proveedores locales y del exterior, préstamos a funcionarios y empleados, garantías judiciales, entre otros. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes.

IMPORPARIS S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**
(Expresado en dólares estadounidenses)

Estas cuentas se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues se recuperan en el corto plazo hasta 90 días.

b) Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento:

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, representan las inversiones financieras de largo plazo mediante certificado de depósitos a plazo de carácter nominativo.

c) Otros pasivos financieros: Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

(i) Cuentas por pagar a Proveedores: Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos a proveedores locales y del exterior relacionado y no relacionado en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son pagaderas hasta 90 días.

(ii) Cuentas por pagar a Compañías relacionadas: Corresponden a saldos por pagar por compras de inventarios y préstamos para capital de trabajo, entre otros. Si se esperan pagar en un año o menos se clasifican como pasivos corrientes, de lo contrario se presentan como pasivos no corrientes.

Estas cuentas se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues se pagan en el corto plazo.

(iii) Otras cuentas por pagar: Corresponden a saldos por pagar principalmente por concepto de provisiones por: movilizaciones, intereses por devengar, impuestos, aportes y fondos de reserva al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, interés financiados entre otros. Si se esperan pagar en un año o menos se clasifican como pasivos corrientes, de lo contrario se presentan como pasivos no corrientes.

Estas cuentas se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son pagadas en el corto plazo.

2.4.3 Deterioro de activos financieros –

La Compañía establece una provisión para pérdidas por deterioro de sus documentos y cuentas por cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar. La existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera y la falta o mora en los pagos se consideran indicadores de que la cuenta a cobrar se ha deteriorado.

IMPORPARIS S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

(Expresado en dólares estadounidenses)

Al 31 de Diciembre del 2017 y 2016 se ha registrado provisión por deterioro de las cuentas por cobrar de Clientes considerando dicho análisis y se presenta en el estado de situación financiera.

2.4.4 Baja de activos y pasivos financieros –

Un activo financiero se elimina cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o si la Compañía transfiere el activo a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de la Compañía especificadas en el contrato se han liquidado.

2.5. Inventarios –

Los inventarios se registran al costo o a su valor neto de realización el que resulte menor. El costo del inventario comprende los costos incurridos para dejar los productos en las ubicaciones y condiciones necesarias para su venta, netos de descuentos atribuibles a los inventarios. El costo de los inventarios y de los productos vendidos se determina usando el método de promedio ponderado.

El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal de los negocios, menos los gastos de comercialización y distribución. Las importaciones en tránsito se presentan al costo de las facturas más otros cargos relacionados con la importación.

Se registra una provisión por obsolescencia en función a una evaluación de los inventarios por parte de los criterios determinados por la Administración.

2.6. Estimación para inventario obsoleto y/o dañado –

Los inventarios incluyen una provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia y/o daño, la cual es determinada en función de un análisis de la posibilidad real de venta. La provisión para inventario obsoleto y/o dañado se carga a los resultados del año.

2.7. Activos pagados por anticipado –

Se registra este activo cuando el pago por los bienes se ha realizado antes de que se obtenga el derecho de acceso a esos bienes. De forma similar, se reconoce el pago anticipado como un activo, cuando dicho pago por servicios se haya realizado antes de que se reciban esos servicios. En ambos casos, se espera recibir los bienes o servicios dentro de doce meses. Los gastos pagados por anticipado (prepagados) no son activos intangibles; tampoco son —activos diferidos.

2.8. Activo Fijo –

Son registrados al costo histórico, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse. El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente.

IMPORPARIS S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 (Expresado en dólares estadounidenses)

Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones menores o mantenimiento y son registrados en resultados cuando son incurridos.

La depreciación es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes de activo fijo, o de componentes significativos identificables que posean vidas útiles diferenciadas, sin considerar valores residuales.

Las estimaciones de vidas útiles de los activos son revisadas, y ajustadas si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros.

Las vidas útiles estimadas del activo fijo son las siguientes:

<u>Item</u>	<u>Vida útil</u> <u>(en años)</u>
Maquinarias y equipos	10
Muebles y enseres	10
Vehículos	5
Equipos de computación y software	3

Las pérdidas y ganancias por la venta de activos fijos, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados integrales.

Cuando el valor en libros de un activo fijos excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

2.9. Activos intangibles –

Reconocimiento –

Son reconocidos cuando son: i) identificables para la Compañía, ii) posee el control sobre el recurso en cuestión y iii) existan beneficios económicos futuros.

i) Un activo es identificable si:

- (a) es separable, es decir, es susceptible de ser separado o escindido de la entidad y vendido, transferido, dado en explotación, arrendado o intercambiado, ya sea individualmente o junto con un contrato, activo identificable o pasivo con los que guarde relación, independientemente de que la entidad tenga la intención de llevar a cabo la separación; o
- (b) surge de derechos contractuales o de otros derechos de tipo legal, con independencia de que esos derechos sean transferibles o separables de la entidad o de otros derechos y obligaciones.

IMPORPARIS S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 (Expresado en dólares estadounidenses)

- ii) Una entidad controlará un determinado activo siempre que tenga el poder de obtener los beneficios económicos futuros que procedan de los recursos que subyacen en el mismo, y además pueda restringir el acceso de terceras personas a tales beneficios.
- iii) Entre los beneficios económicos futuros procedentes de un activo intangible se incluyen los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de productos o servicios, los ahorros de costos y otros rendimientos diferentes que se deriven del uso del activo por parte de la entidad.

Medición inicial –

Un activo intangible se medirá inicialmente por su costo, y se reconocerá si, y sólo si:

- (a) Es probable que los beneficios económicos futuros, que se han atribuido al mismo fluyan a la Entidad; y
- (b) El costo del activo puede medirse con fiabilidad.

La entidad evaluará la probabilidad de obtener beneficios económicos futuros utilizando hipótesis razonables y fundadas que representen las mejores estimaciones de la gerencia respecto al conjunto de condiciones económicas que existirán durante la vida útil del activo.

Medición posterior –

La entidad elegirá como política contable entre el modelo del costo del párrafo o el modelo de revaluación. Si un activo intangible se contabiliza según el modelo de revaluación, todos los demás activos pertenecientes a la misma clase también se contabilizarán utilizando el mismo modelo, a menos que no exista un mercado activo para esa clase de activos.

Una clase de activos intangibles es un grupo de activos que tienen similar naturaleza y utilización en las operaciones de la entidad. Las partidas pertenecientes a la misma clase de activos intangibles se revaluarán simultáneamente para evitar revaluaciones selectivas de activos, y también que los importes de los activos intangibles en los estados financieros representen una mezcla de costos y valores referidos a fechas diferentes.

a) Modelo del costo

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, un activo intangible se contabilizará por su costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

b) Modelo de revaluación

Con posterioridad al reconocimiento inicial, un activo intangible se contabilizará por su valor revaluado, que es su valor razonable en el momento de la revaluación, menos la amortización acumulada, y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor que haya sufrido.

IMPORPARIS S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 (Expresado en dólares estadounidenses)

Para fijar el importe de las revaluaciones según NIC 38, el valor razonable se medirá por referencia a un mercado activo. Las revaluaciones se harán con suficiente regularidad, para asegurar que el importe en libros del activo, al final del período sobre el que se informa, no difiera significativamente del que podría determinarse utilizando el valor razonable.

Vida útil –

Una entidad evaluará si la vida útil de un activo intangible es finita o indefinida y, si es finita, evaluará la duración o el número de unidades productivas u otras similares que constituyan su vida útil. La entidad considerará que un activo intangible tiene una vida útil indefinida cuando, sobre la base de un análisis de todos los factores relevantes, no exista un límite previsible al período a lo largo del cual se espera que el activo genere entradas de flujos netos de efectivo para la entidad.

Valor residual –

Se estima que el valor residual de todos los activos intangibles de la Compañía es igual a cero.

Al cierre corresponde principalmente los costos incurridos en el software contable computarizado y actualizaciones. Son registrados al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada. La amortización se reconoce con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada. La vida útil estimada y método de amortización son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

2.10. Inversiones en Asociadas –

a. Reconocimiento y medición –

Al 31 de Diciembre del 2017 la Compañía posee el 50% del paquete accionario de las Compañías: Nadeu S.A y Optima Asesoría Integral S.A. Opsein y para la Compañía Cidicsa S.A. el 25%, dichas inversiones se registran al costo.

Un inversor controla a una participada cuando está expuesto, o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de su simplificación en la partida y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre ésta. Para determinar si un inversor mantiene poder sobre una participada deberá reunir los siguientes elementos:

- i. Dirigir las actividades relevantes.
- ii. Mantienen y ha suscrito acuerdos contractuales que mencione tal poder.
- iii. Mantiene exposición, o derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación.
- iv. Capacidad de influir en el importe de los rendimientos.

Es importante mencionar que IMPORPARIS S.A. ejerce control sobre dichas Compañías por lo tanto tiene el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de operación de la participada, en consecuencia tiene influencia significativa.

IMPORPARIS S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 (Expresado en dólares estadounidenses)

b. Método de la participación –

Según el método de la participación, en el reconocimiento inicial la inversión en una asociada o negocio conjunto se registrará al costo, y el importe en libros se incrementará o disminuirá para reconocer la parte del inversor en el resultado del periodo de la participada, después de la fecha de adquisición.

La parte del inversor en el resultado del periodo de la participada se reconocerá en el resultado del periodo del inversor. Las distribuciones recibidas de la participada reducirán el importe en libros de la inversión.

Si bien la Compañía posee el control de dirigir las actividades y ejerce influencia significativa sobre sus entidades asociadas, los instrumentos de deuda y de patrimonio de la Compañía no se negocian en un mercado público de valores, no registra sus estados financieros en una comisión de valores ni está en proceso de hacerlo, con el propósito de emitir algún tipo de instrumento en un mercado de valores, en consecuencia la Compañía no emite estados financieros consolidados con dichas entidades relacionadas. En base a lo expuesto se acoge a la excepción de aplicar el método de la participación.

2.11. Pérdidas por deterioro de valor de los activos no financieros –

Los activos sujetos a depreciación (activo fijo e inversiones en asociadas) se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podrán no recuperarse de su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendría de su venta o su valor en uso. Para efectos de evaluar el deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que se genera flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo).

En el caso que el monto del valor libros del activo exceda a su monto recuperable, la Compañía registra una pérdida por deterioro en los resultados del ejercicio. Al 31 de Diciembre del 2017 y 2016 no se ha identificado la necesidad de reconocer pérdidas por deterioro de activos no financieros (activo fijo e inversiones en asociadas).

2.12. Impuesto a la renta corriente y diferido –

El gasto por impuesto a la renta comprende el impuesto a la renta corriente y al diferido. El impuesto a la renta se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

a) Impuesto a la renta corriente

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

IMPORPARIS S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 (Expresado en dólares estadounidenses)

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22% (2016: 22%) de las utilidades gravables, no obstante, la tarifa impositiva se incrementa al 25% sobre la proporción que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Si dicha participación excede del 50% la tarifa aplicable para la Compañía será del 25% o en el caso de la presentación tardía e incompleta del Anexo de Socios, Participes, Accionista y Miembros de Directorio. Si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente tendrán una reducción de 10% sobre la tarifa impositiva de conformidad con lo citado anteriormente.

b) Anticipo de Impuesto a la renta

A partir del ejercicio fiscal 2011 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Con la entrada en vigencia del Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Incentivos Tributarios para Varios Sectores Productivos, el 9 de enero de 2017, se sustituyó el artículo 78 del Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, referente a los casos en los cuales puede solicitarse exoneración, reducción o devolución del anticipo al impuesto a la renta.

El segundo inciso del mencionado artículo dispone que las personas naturales y las sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y las sociedades; podrán solicitar al Servicio de Rentas Internas la devolución de lo pagado por concepto de anticipo del impuesto a la renta, y que la Administración Tributaria deberá, hasta el 31 de mayo de cada año, emitir la resolución de carácter general para fijar las condiciones y procedimientos para efectuar la mencionada devolución.

El 15 de febrero de 2017, el Servicio de Rentas Internas expidió la resolución No. NAC-DGERCGC17-00000121 publicada en el Suplemento del Registro Oficial Nro. 953 de Marzo 2017, por medio de la cual establece el Tipo Impositivo Efectivo (TIE) promedio de los contribuyentes del ejercicio fiscal 2016 y fija las condiciones y procedimientos para la devolución del excedente del anticipo del impuesto a la renta pagado con cargo al ejercicio fiscal 2016.

Conforme a lo establecido en la resolución, para acogerse a este beneficio, los contribuyentes deben evidenciar en su declaración de Impuesto a la Renta que presentarán hasta marzo y abril de 2017 (según corresponda), lo siguiente:

IMPORPARIS S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 (Expresado en dólares estadounidenses)

- Que el anticipo pagado sea mayor al Impuesto a la Renta causado.
- Que su tasa impositiva efectiva (TIE) individual (resultado de dividir el anticipo pagado para el total de ingresos) sea mayor a la tasa impositiva efectiva (TIE) promedio que para el caso de sociedades es de 1,7% y para personas naturales es de 1,2%.
- El valor de la devolución corresponde al excedente entre el TIE individual y el TIE promedio establecido por la Administración Tributaria; sin embargo, en ningún caso el valor de devolución puede ser mayor a la diferencia entre el anticipo pagado y el Impuesto a la Renta causado.
- Una vez realizada la declaración de Impuesto a la Renta hasta marzo o abril de 2017, los contribuyentes pueden solicitar su devolución cumpliendo los requisitos establecidos por el Servicio de Rentas Internas.

Durante el año 2017 la Compañía registro como gasto del impuesto a la renta corriente el monto del anticipo mínimo reducido mientras que para el 2016 la Compañía registró como impuesto a la renta corriente el valor del impuesto a la renta causado, puesto que fue mayor que el anticipo calculado a las tasas de impuesto vigente.

c) Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

La circular No. NAC-DGECCGC15-00000012 de fecha 04 de Diciembre del 2015 publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 653 del 21 del mismo mes y año, indica que "la aplicación de la deducibilidad de costos y gastos para efectos de la determinación de la base imponible sujeta al Impuesto a la renta, se rige por las disposiciones de la normativa tributaria vigente sin encontrarse prevista la aplicación de una figura de reversos de gastos no deducibles, para dichos efectos. Aquellos gastos que fueron considerados por los sujetos pasivos como no deducibles, para efectos de la declaración del Impuesto a la renta en un ejercicio fiscal, no podrán ser considerados como deducibles en ejercicios fiscales futuros.

IMPORPARIS S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 (Expresado en dólares estadounidenses)

Con base a lo detallado en el párrafo anterior la Administración de la Compañía considera que al 31 de Diciembre de 2017 y 2016 no se han producido diferencias temporales, entre las bases tributarias de los activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los Estados financieros, que generen un activo adicional o pasivo adicional por Impuesto a la renta diferido.

2.13. Beneficios a los empleados –

- a) **Beneficios sociales de corto plazo:** Se registran en el rubro de pasivos acumulados del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:
 - i) La participación de los trabajadores en las utilidades: Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte del gasto administrativo y de venta en función de la labor de la persona beneficiaria de este beneficio.
 - ii) Beneficios sociales (Décimo tercer y décimo cuarto sueldos): Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.
- b) **Beneficios de largo plazo (Jubilación patronal y Bonificación para desahucio):**

Provisiones de jubilación patronal y bonificación para desahucio (no fondeados): La Compañía tiene un plan de beneficio definido para jubilación patronal, normado por las leyes laborales ecuatorianas. Adicionalmente de acuerdo a las leyes vigentes, en los casos determinación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma Compañía o empleador, este beneficio se denomina desahucio.

La Compañía determina anualmente la provisión para jubilación patronal y desahucio con base en estudios actuariales practicados por un profesional independiente y se reconocen con cargo a gastos (resultados) del año y representan el valor presente de las obligaciones a la fecha del estado de situación financiera. Dicho cálculo es determinado el método de la unidad de crédito proyectada, adaptada a la valuación actuarial de las obligaciones futuras y del valor presente.

La reserva matemática es obtenida la reserva por obligaciones futuras de forma prospectiva, estableciendo su valor presente actuarial, costos y provisiones actuariales, clasificando los gastos deducible y no deducible por la pensión jubilar patronal y bonificación por desahucio de los trabajadores, conforme a lo estipulado en la NIC. 19.

IMPORPARIS S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 (Expresado en dólares estadounidenses)

Para determinar la provisión actuarial contable del periodo fiscal 2017, se eligió la tasa de descuento del 6.75% (2016: 4%), este factor se obtuvo mediante un análisis estadístico de los rendimientos de bonos corporativos de alta calidad en el mediano plazo existente en el Ecuador, suceso que está en conjunción con indicación del ente regulador de las NIIF's, NIC en el país, situación que se dio previo al análisis de la enmienda del párrafo 83 de la NIC 19.

Las hipótesis actuariales incluyen variables como son, en adición a la tasa de descuento, tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicios, remuneraciones, incremento futuros de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan a otros resultados integrales en el periodo en el que surgen.

Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en resultados del año. Al cierre del año las provisiones cubren a todos los trabajadores que se encontraban trabajando para la Compañía.

2.14. Provisiones corrientes –

La Compañía registra provisiones: (i) cuando la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados, (ii) es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación; y (iii) el importe se puede estimar de manera confiable.

Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la Administración, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación. Véase Nota 16.

2.15. Reserva legal –

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

2.16. Otras reservas –

El saldo acreedor de estas reservas provienen de las utilidades acumuladas al periodo 2010 con el propósito de atender de mejor manera la demanda de negocios y cumplir con la meta propuesta por los administradores por lo que se estima aprobar en Junta General Ordinaria de Accionistas los Resultados acumulados para incrementar esta reserva.

IMPORPARIS S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**
(Expresado en dólares estadounidenses)

2.17. Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias –

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la venta de sus productos en el curso normal de sus operaciones. Los ingresos se muestran netos de rebajas y descuentos otorgados.

Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía puedan ser medidos con fiabilidad y cuando la Compañía hace entrega de sus productos al comprador y en consecuencia transfieren, los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de esos bienes y no mantiene el derecho a disponer de ellos, ni a mantener un control sobre los mismos.

2.18. Costos y gastos –

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

2.19. Compensación de saldos y transacciones –

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción. Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en la cuenta de resultados.

3. ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basados en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

IMPORPARIS S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 (Expresado en dólares estadounidenses)

- Provisión por deterioro de cuentas por cobrar: La estimación para cuentas dudosas es determinada por la gerencia de la Compañía, en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos. La provisión para cuentas dudosas y las recuperaciones de cuentas provisionadas se cargan y se acreditan a los resultados del año y las recuperaciones de cuentas provisionadas se acreditan a otros ingresos. Nota 2.4.3.
- Provisión por obsolescencia de inventario: La estimaciones para inventarios obsoletos y de lento movimiento es determinado por la administración de la Compañía, en base a una evaluación de la antigüedad, la adquisición de los inventarios y si se encuentran aptos para el consumo, utilización o comercialización. La provisión se carga a los resultados del año para cubrir pérdidas por inventario en mal estado o no apto para el consumo, utilización o comercialización. Nota 2.6.
- Activo fijo: La determinación de las vidas útiles que se evalúan al cierre de cada año. Nota 2.8.
- Activo intangible: La determinación de las vidas útiles que se evalúan al cierre de cada año. Nota 2.9.
- Impuesto a la renta diferido: La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos y considera que no existe diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos que origine un activo y/o pasivo por impuesto diferido. Nota <2.12.c>.
- Provisiones por beneficios a empleados: Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de Jubilación patronal y Bonificación para desahucio. Para lo cual utiliza estudios actuariales practicados por profesionales independientes Nota <2.13.b>.

4. ADMINISTRACION DE RIESGOS

4.1. Factores de riesgos financieros

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado, riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en la gestión y diversificación del mercado en que opera y en la gestión de los costos de venta, además de los riesgos relacionados con la obtención de crédito para garantizar su liquidez y sus inversiones. El programa tiene por objetivo final minimizar potenciales efectos adversos que estos riesgos podrían generar en el desempeño financiero de la Compañía.

La administración de riesgos está bajo la responsabilidad de la Gerencia de la Compañía.

IMPORPARIS S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**
(Expresado en dólares estadounidenses)

(a) Riesgo de mercado

i. Riesgo de tasa de interés

Al 31 de Diciembre de 2017 y 2016, la Compañía no mantiene financiamiento con Instituciones financieras locales ni gubernamentales, por tanto los flujos de caja operativos son considerados sustancialmente independientes de los cambios de las tasas de interés del mercado, por lo cual, en opinión de la Gerencia, la Compañía no tiene una exposición importante a los riesgos de tasas de interés.

ii. Riesgo de precio

La Compañía opera únicamente en el mercado local y por su característica de operación los precios de los servicios y costos contratados son generalmente negociados a precios de mercado. No mantiene negociaciones de largo plazo.

La Compañía ha logrado mitigar el riesgo del precio de los costos de productos terminados para la reventa por cuanto mantiene negociaciones directas con los fabricantes/distribuidores de los mismos (proveedores del exterior) y también con sus compañías relacionadas.

iii. Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en los tipos de cambio. La Compañía realiza sus operaciones únicamente en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, moneda de curso legal en el país, y no efectúa transacciones en otras monedas, en consecuencia no se presentan riesgos mayores ni efectos importantes por variaciones de tipos de cambio en los estados financieros.

(b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con un instrumento financiero o contrato de venta, generando una pérdida financiera. La Compañía está expuesta a un riesgo de crédito por sus actividades operativas (principalmente en cuentas por cobrar a Clientes).

El riesgo de crédito surge del efectivo y equivalentes de efectivo, depósitos en bancos e instituciones financieras, así como la exposición al crédito de Clientes, que incluyen a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y a las transacciones comprometidas. La Compañía mantiene cuentas por cobrar a distintas empresas y no mantiene cuentas pendientes de cobro significativas con ninguna en particular.

La Compañía mantiene su efectivo y equivalentes de efectivo en instituciones financieras con las siguientes calificaciones:

IMPORPARIS S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**
(Expresado en dólares estadounidenses)

Entidad financiera	Calificación	
	2017 (1)	2016 (2)
Banco Guayaquil S.A.	AAA-	AAA-
Banco Pichincha C.A.	AAA-	AAA-
Banco de la Producción S.A. Produbanco	AAA-	AAA-
Banco Amazonas S.A.	AA+	AA+

1) Datos disponibles en la página web de la Superintendencia de Bancos a 30 de Septiembre del 2017.

2) Datos disponibles en la página web de la Superintendencia de Bancos a 30 de Junio del 2016.

Estas calificaciones significan que la situación de las Instituciones Financieras son las más altas calificaciones de una compañía fiable y estable.

(c) Riesgo de liquidez

La Compañía monitorea su riesgo de escasez de fondos usando un flujo de caja proyectado a corto y largo plazo. El objetivo de la Compañía es mantener una continuidad de fondos y una flexibilidad de los mismos a través de la recuperación efectiva y oportuna a Clientes. A continuación se resume los vencimientos de las obligaciones de la Compañía, basado en los montos contractuales a desembolsar no descontados:

	Menos de 3 meses	De 3 a 12 meses	Más de 1 año	Total
Al 31 de Diciembre del 2017				
Documentos y cuentas por pagar				
Proveedores	6.769.176	-	-	6.769.176
Compañías relacionadas	5.190.337	-	-	5.190.337
Otras	7.314.510	-	88.467	7.402.977
Total	19.274.023	-	88.467	19.362.490
	Menos de 3 meses	De 3 a 12 meses	Más de 1 año	Total
Al 31 de Diciembre del 2016				
Documentos y cuentas por pagar				
Proveedores	10.318.022	-	-	10.318.022
Compañías y partes relacionadas	-	5.234.308	-	5.234.308
Otras	817.181	-	-	817.181
Total	11.135.203	5.234.308	-	16.369.511

IMPORPARIS S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 (Expresado en dólares estadounidenses)

4.2. Administración del riesgo de capital

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar su capacidad de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus Accionistas beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

La Compañía monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento.

Este ratio se calcula como la deuda neta dividida entre el capital total. La deuda neta se calcula como el total de los recursos ajenos (incluyendo cuentas por pagar Proveedores, Compañías relacionadas y Otras cuentas por pagar) menos el efectivo y equivalentes de efectivo. El capital total se calcula como el "patrimonio neto" más la deuda neta.

Los ratios de apalancamiento al 31 de Diciembre del 2017 y 2016 fueron los siguientes:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Documentos y cuentas por pagar		
Proveedores	6.769.176	10.318.022
Compañías relacionadas	5.190.337	5.234.308
Otras (*)	7.402.977	817.181
	<u>19.362.490</u>	<u>16.369.511</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo	<u>(624.209)</u>	<u>(518.238)</u>
Deuda neta	18.738.281	15.851.273
Total patrimonio neto	<u>3.815.782</u>	<u>3.749.069</u>
Capital total	<u>22.554.063</u>	<u>19.600.342</u>
Ratio de apalancamiento	<u>83%</u>	<u>81%</u>

(*) Incluye porción corriente y deuda a largo plazo.

El ratio de endeudamiento aumento al 83% respecto al año anterior debido al aumento de sus pasivos financieros.

IMPORPARIS S.A.**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
(Expresado en dólares estadounidenses)****5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS**

Categorías de instrumentos financieros - A continuación se presentan los valores en libros de cada categoría de instrumentos financieros:

	<u>2017</u>		<u>2016</u>	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Activos financieros medidos al costo:				
Efectivo y equivalentes de efectivo	624.209	-	518.238	-
Activos financieros medidos al costo amortizado:				
Documentos y cuentas por cobrar				
Clientes	10.381.158	-	9.636.931	466.544
Compañías y partes relacionadas	2.690.017	680.084	2.321.328	-
Otras	1.154.824	-	667.408	49.049
	<u>14.225.999</u>	<u>680.084</u>	<u>12.625.667</u>	<u>515.593</u>
Total activos financieros	<u>14.850.208</u>	<u>680.084</u>	<u>13.143.905</u>	<u>515.593</u>

	<u>2017</u>		<u>2016</u>	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Pasivos financieros medidos al costo amortizado:				
Documentos y cuentas por pagar				
Proveedores	6.769.176	-	10.318.022	-
Compañías relacionadas	5.190.337	-	5.234.308	-
Otras	7.314.510	88.467	817.181	-
Total pasivos financieros	<u>19.274.023</u>	<u>88.467</u>	<u>16.369.511</u>	<u>-</u>

El efectivo y equivalentes de efectivo, documentos y cuentas por cobrar Clientes, documentos y cuentas por cobrar y pagar a Compañías y partes relacionadas, Proveedores, y Otras cuentas por cobrar y pagar se aproximan al valor justo, debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos, se considera que las mismas se encuentran a valor razonable.

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Composición:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Banco Bolivariano	422.596	344.468
Banco Pichincha	156.632	172.460
Banco Guayaquil	22.597	810
Produbanco	20.122	-
Cajas	2.262	500
Total	<u>624.209</u>	<u>518.238</u>

IMPORPARIS S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**
(Expresado en dólares estadounidenses)

7. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR - CLIENTES

Los Documentos y cuentas por cobrar - Clientes que se revelan en el Estado de Situación Financiera se clasifican como activos financieros y activos corrientes aquellos con vencimientos hasta 365 días, excepto por aquellos vencimientos superiores a un año estas se clasifican a no corrientes. Representan los saldos pendientes de cobro de las ventas efectuadas durante el período corriente.

El período de crédito promedio sobre la venta de bienes es de hasta 90 días. No se hace ningún recargo por intereses sobre las cuentas comerciales por cobrar después de la facturación, excepto cuando la Compañía otorga concesiones o ventajas debido a las dificultades financieras por parte del obligado mediante actas de mediación.

Antes de aceptar cualquier nuevo Cliente, la Compañía utiliza un sistema propio de calificación crediticia para evaluar la calidad crediticia del Cliente potencial y definen los límites de crédito por Cliente, en la actualidad sus ventas son realizadas a las principales empresas del mercado local con buena referencia crediticia. Periódicamente se analiza la recuperabilidad de las cuentas por cobrar a Clientes, la Compañía considera cualquier cambio en la calidad crediticia de la cuenta a partir de la fecha en que se otorgó inicialmente el crédito hasta el final del período sobre el que se informa. La Administración de la Compañía considera que la concentración del riesgo de crédito es limitada debido a que la base de Clientes es razonablemente dispersa e independiente.

Al 31 de Diciembre del 2017 y 2016, la provisión para cuentas incobrables incluye cuentas por cobrar Clientes que se encuentran deterioradas individualmente, el deterioro reconocido representa la diferencia entre el importe en libros de esas cuentas por cobrar Clientes y el valor presente de los flujos de efectivo esperados de la liquidación. La Compañía no mantiene ninguna garantía sobre estos saldos.

Antigüedad de las cuentas por cobrar Clientes: Un detalle de la antigüedad de las cuentas por cobrar Clientes es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Saldos por vencer	9.781.592	9.276.272
Saldos vencidos	599.566	827.203
Total	<u>10.381.158</u>	<u>10.103.475</u>

Antigüedad de las cuentas por cobrar Clientes vencidas: Un detalle de la antigüedad de las cuentas por cobrar Clientes vencidas es como sigue:

IMPORPARIS S.A.**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Hasta 30 días	87.449	248.063
31-90 días	53.347	202.992
91-180 días	41.013	71.492
181-360 días	193.377	87.043
Mas 361 días	<u>224.380</u>	<u>217.613</u>
Total	<u>599.566</u>	<u>827.203</u>

8. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR - OTRAS

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Anticipo a proveedores	929.921	418.100
Funcionarios y empleados	224.903	87.419
Dépositos en garantía	-	15.000
Otros (*)	<u>-</u>	<u>146.889</u>
Total	<u>1.154.824</u>	<u>667.408</u>

(*) Corresponden a préstamos por cobrar a terceros y garantías judiciales.

Estos saldos no devengan intereses y no tienen contrapartida en el pasivo pendiente de compensación. Dichos montos fueron liquidados mayormente entre Enero y Marzo del 2018 y 2017, respectivamente.

9. INVENTARIOS

Composición:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Productos terminados	8.092.698	4.609.693
Inventario en tránsito	<u>75.276</u>	<u>2.465.117</u>
	<u>8.167.974</u>	<u>7.074.810</u>

Corresponden a las existencias al cierre de cada periodo, certificadas por la Compañía mediante los conteos físicos. De acuerdo con el modelo de negocio a la empresa el periodo de rotación de los inventarios no exceden de 90 días.

IMPORPARIS S.A.**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**
(Expresado en dólares estadounidenses)**10. ACTIVO FIJO**

Composición:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Maquinarias y equipos	126.232	120.732
Vehículos	118.008	118.008
Equipos de computación	38.150	37.688
Muebles y enseres	17.947	14.786
	<u>300.337</u>	<u>291.214</u>
(-) Depreciación Acumulada	<u>(180.596)</u>	<u>(138.694)</u>
	<u>119.741</u>	<u>152.520</u>

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Movimiento del año:		
Saldo al 1ro. de Enero	152.520	157.136
Adiciones, netas (1)	9.123	31.205
Depreciaciones	<u>(41.902)</u>	<u>(35.821)</u>
Saldo al 31 de Diciembre	<u>119.741</u>	<u>152.520</u>

- 1) Incluye principalmente la adquisición de: i) equipos de oficina por un monto de US\$3.161 y ii) adecuaciones e instalaciones por un monto de US\$5.500. Por el período 2016 se realizaron las siguientes adiciones: i) US\$2.710 por sillas y purificador de agua, ii) US\$8.482 por equipo de riego, iii) US\$6.725 notebooks, ups y computadora, iv) US\$24.343 vehículo. Así mismo hubieron baja de equipo de cómputo y venta de vehículo.

11. OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES

Comprenden principalmente adquisiciones de licencias del sistema computarizado administrativo contable, desarrollo de nuevos módulos computarizados tales como la aplicación de facturación electrónica, así como mejoras y actualizaciones de versiones de sistema SAP-ERP utilizado por la Compañía estos montos se amortizarán en un plazo máximo de tres años.

IMPORPARIS S.A.**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**
(Expresado en dólares estadounidenses)**12. INVERSIONES FINANCIERAS**

Corresponden a certificados de depósitos a plazo de carácter nominativo en instituciones financieras locales, dichos certificados representan una garantía a la póliza de seguro suscrita entre Compañía relacionada e institución pública para cubrir riesgos de incumplimientos de actos, resoluciones administrativas y/o providencias judiciales o arbitrales que le ocasione dicha Compañía relacionada (afianzado) a institución pública (asegurado).

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros estas inversiones tienen un vencimiento en Marzo y Abril del 2018 a una tasa efectiva 6,70%.

<u>Tipo</u>	<u>%</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>Valor nominal</u> <u>US\$</u>
Banco Bolivariano:			
Certificado de depósito			
IDPV127666-8	6,7%	26-mar-2018	14.161
IDPV128045-1	6,7%	13-abr-2018	8.539
Saldo al 31 de Diciembre del 2015			22.700

13. INVERSIONES EN ASOCIADAS

<u>Asociada</u>	<u>Cantidad de acciones</u>	<u>Acciones total de Asociada</u> <u>US\$</u>	<u>% Participación</u>	<u>Costo acción</u> <u>US\$</u>	<u>Valor en libros</u> <u>US\$</u>
<u>Al 31 Diciembre del 2017</u>					
Nadeu S.A.	400	800	50%	1	400
Opsein	400	800	50%	1	400
Cidicsa S.A.	200	800	25%	1	200
	1.000	2.400			1.000

<u>Asociada</u>	<u>Cantidad de acciones</u>	<u>Acciones total de Asociada</u> <u>US\$</u>	<u>% Participación</u>	<u>Costo acción</u> <u>US\$</u>	<u>Valor en libros</u> <u>US\$</u>
<u>Al 31 de Diciembre del 2016</u>					
Cidicsa S.A.	400	800	50%	1	400
Nadeu S.A.	400	800	50%	1	400
Opsein	400	800	50%	1	400
	1.200	2.400			1.200

IMPORPARIS S.A.**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**
(Expresado en dólares estadounidenses)

Las inversiones en asociadas antes descritas, se muestran valoradas al costo de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera. La Compañía no está obligada a presentar Estados financieros consolidados con dichas entidades relacionadas.

14. PROVEEDORES

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<u>Cuentas por pagar a Proveedores</u>		
Proveedores relacionados	6.642.332	7.096.687
Proveedores no relacionados	65.682	712.408
Proveedores del exterior	61.162	-
Otros Acreedores	-	2.508.927
	<u>6.769.176</u>	<u>10.318.022</u>

15. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<u>Otras cuentas por pagar a corto plazo</u>		
Provisiones	7.039.408	583.827
Funcionarios y empleados	251.163	208.228
Obligaciones con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social	23.939	25.126
Total	<u>7.314.510</u>	<u>817.181</u>
<u>Otras cuentas por pagar a largo plazo</u>		
Intereses financiados	<u>88.467</u>	<u>-</u>

16. PROVISIONES

	<u>Saldos al inicio</u>	<u>Incrementos</u>	<u>Pagos y/o utilizaciones</u>	<u>Saldos al final</u>
<u>Año 2017</u>				
Provisión para cuentas incobrables	329.603	159.163	(179.886)	308.880
Impuesto a la renta	293.652	134.259	(293.652)	134.259
Beneficios sociales	157.065	205.424	(153.811)	208.678
Participación de los trabajadores en las utilidades	214.706	29.901	(214.706)	29.901

IMPORPARIS S.A.**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>Saldo al</u> <u>inicio</u>	<u>Incrementos</u>	<u>Pagos y/o</u> <u>utilizaciones</u>	<u>Saldo al</u> <u>final</u>
<u>Año 2016</u>				
Provisión para cuentas incobrables	248.988	278.638	(198.023)	329.603
Impuesto a la renta	316.987	293.652	(316.987)	293.652
Beneficios sociales	130.655	209.819	(183.409)	157.065
Participación de los trabajadores en las utilidades	228.540	214.706	(228.540)	214.706

17. IMPUESTOS**a) Conciliación del resultado contable - tributario**

Una reconciliación entre la utilidad según Estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Utilidad antes de la Participación de los trabajadores e Impuesto a la renta	199.344	1.431.372
(-) Participación de los trabajadores	<u>(29.901)</u>	<u>(214.706)</u>
	169.443	1.216.666
Diferencias permanentes		
(+) Gastos no deducibles (1)	<u>31.530</u>	<u>118.116</u>
Utilidad gravable	200.973	1.334.782
Tasa de impuesto a la renta (2)	22%	22%
Impuesto a la renta	<u>44.214</u>	<u>293.652</u>
Anticipo mínimo de Impuesto a la renta	223.765	240.297
Rebaja del anticipo - Decreto ejecutivo 210 (3)	<u>(89.506)</u>	<u>-</u>
Anticipo mínimo de Impuesto a la renta reducido	<u>134.259</u>	<u>-</u>
Impuesto a la renta corriente (4)	134.259	293.652
Impuesto a la renta diferido (5)	<u>-</u>	<u>-</u>
Gasto de Impuesto a la renta del año	<u>134.259</u>	<u>293.652</u>

- (1) Durante el 2017 corresponde al gasto de provisión por jubilación patronal para aquellos empleados que no cumplen con los 10 años de antigüedad mínima US\$31.530 (2016 - US\$16.212).

IMPORPARIS S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 (Expresado en dólares estadounidenses)

- (2) La Compañía determinó la tasa del IR del 22% considerando que ha cumplido con todas las formalidades societarias y tributarias relacionadas con los Administradores, Accionistas, Socios, Partícipes y miembros del Directorio, incluidos en el anexo APS.
- (3) De conformidad con lo descrito en el Decreto Ejecutivo No. 210 en su art. 3 menciona que “se otorga una rebaja del 40% en el valor a pagar del saldo del anticipo de Impuesto a la Renta correspondiente al período 2017 para las sociedades que obtengan ingresos brutos anuales mayores a un millón de dólares de los Estados Unidos de América (US\$1.000.000).
- (4) Al 31 de Diciembre del 2017 la Compañía determinó el Anticipo mínimo de Impuesto a la renta como el gasto del impuesto a la renta del período considerando que este fue superior al monto del impuesto causado del ejercicio fiscal mientras que para el 2016 consideró el impuesto a la renta causado.
- (5) Véase literal b) siguiente.

Reconciliación de la tasa efectiva -

	2017	2016
Utilidad antes de impuestos	169.443	1.216.666
Tasa impositiva	22%	22%
	37.277	267.667
Otras diferencias permanentes	96.982	25.985
Impuesto a la renta del año	134.259	293.652
	79%	24%

b) Impuesto a la renta diferido

De acuerdo a lo publicado en el Suplemento del Registro Oficial # 405 del 29 de Diciembre del 2014 en el Artículo 9 de la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal, se incluye para efectos tributarios el reconocimiento de Activos y Pasivos por Impuesto a la Renta Diferido, únicamente en los casos y condiciones que se establezcan en el respectivo Reglamento publicado en el Tercer Suplemento del Registro Oficial # 407 del 31 de Diciembre del 2014 en el Artículo 10, el mismo que indica el registro únicamente en los siguientes casos:

1. Las pérdidas por deterioro de inventarios
2. Las pérdidas esperadas en contratos de construcción
3. La depreciación correspondiente al valor activado por desmantelamiento
4. El valor de deterioro de propiedades, planta y equipo
5. Provisiones provenientes de garantías, litigios, reclamos, etc.

IMPORPARIS S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 (Expresado en dólares estadounidenses)

6. Ganancias / pérdidas en la medición de activos no corrientes mantenidos para la venta
7. Ingresos y costos derivados del reconocimiento y medición de activos biológicos
8. Las pérdidas tributarias de años anteriores
9. Los créditos tributarios no utilizados, provenientes de años anteriores
10. El valor de la amortización de inversiones tangibles e intangibles originados en los contratos de servicios contemplados en la Ley de Hidrocarburos

c) Situación Fiscal

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración de Impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias. Los años 2015 al 2017 inclusive aún están abiertos a una fiscalización.

d) Impuesto al Valor Agregado (IVA) -

Debido a la naturaleza de la Compañía, este impuesto se grava al valor de la transferencia de ciertos productos comercializados por la Compañía en todas sus etapas de comercialización a la tarifa del 12% y 0% calculado en base a los precios de venta (valor total de la factura a su Cliente), que incluye los costos y gastos imputables al precio. Desde Junio del 2017 - 14% de conformidad con lo mencionado en la disposición transitoria primera de la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terremoto de 16 de abril de 2017 publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 759 de fecha 20 de Mayo del 2017.

e) Precios de transferencia -

De conformidad con lo publicado en el Registro Oficial # 511 del 29 de Mayo del 2017 se emitió la Resolución No.NAC-DGERCGC15-00000455 del 27 del mismo mes y año, dicha norma incluye lineamientos y las normas tributarias que incorporan el principio de plena competencia para las operaciones realizadas con partes relacionadas. Por su parte el Servicio de Rentas Internas solicita a los sujetos pasivos que, no estando exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencias conforme a la Ley de Régimen Tributario Interno, dentro de un mismo período fiscal, hayan efectuado operaciones con partes relacionadas en un monto acumulado superior a US\$3.000.000 de dólares de los Estados Unidos de Norteamérica se prepare y remita el Anexo de operaciones con partes relacionadas. Si tal monto es superior a los US\$15.000.000 de dólares de los Estados Unidos de Norteamérica deberán presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas así como también el Informe Integral de Precios de Transferencias.

Se incluye como parte relacionadas a empresas domiciliadas en paraísos fiscales, así como también se determinan ciertas excepciones tales como operaciones no contempladas para efectos de este requerimiento. Adicionalmente aquellos contribuyentes con un impuesto causado superior al 3% de los ingresos gravados y que no tengan transacciones con paraísos fiscales o exploten recursos naturales están exentos de la referida normativa.

IMPORPARIS S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 (Expresado en dólares estadounidenses)

El indicado Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas y el Informe Integral de debe ser remitido hasta el mes de Junio del próximo año.

Finalmente la declaración de Impuesto a la renta anual incluye declarar las operaciones de activos, pasivos, ingresos y egresos con partes relacionadas. La Compañía no excedió los montos determinados por la Administración Tributaria para la presentación del Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas ni el Informe Integral de Precios de Transferencias.

f) Reformas Tributarias -

El 29 de diciembre del 2017 se publicó la "Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera (Ley de Reactivación de la Economía)" en el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 150. Eliminación de la obligación de contar con un estudio actuarial para sustentar la deducibilidad de los gastos de jubilación patronal y desahucio.

- *Sólo serán deducibles los pagos por estos conceptos siempre que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios anteriores.*
- *Aumento de la tarifa general de Impuesto a la Renta del 22% al 25%. Para los casos de sociedades con accionistas en paraísos fiscales, regímenes fiscales preferentes o jurisdicciones de menor imposición, la tarifa pasaría del 25% al 28% en la parte correspondiente a dicha participación.*
- *Cambios en los criterios para la reducción de la tarifa del Impuesto a la Renta por la reinversión de utilidades. La reducción de la tarifa de impuesto a la renta del 10% sobre el monto de utilidades reinvertidas, aplicaría únicamente a: i) sociedades exportadoras habituales; ii) a las que se dediquen a la producción de bienes, incluidas las del sector manufacturero, que posean 50% o más de componente nacional, y; iii) aquellas sociedades de turismo receptivo.*
- *Reducción de tarifa de impuesto a la renta para micro y pequeñas empresas o exportadores habituales del 3% en la tarifa de Impuesto a la Renta. Para exportadores habituales, esta tarifa se aplicará siempre que en el correspondiente ejercicio fiscal se mantenga o incremente el empleo.*
- *El Servicio de Rentas Internas podrá devolver total o parcialmente el excedente entre el anticipo de Impuesto a la Renta pagado y el impuesto a la renta causado, siempre que se verifique que se ha mantenido o incrementado el empleo neto. Así también para el cálculo del anticipo del Impuesto a la Renta se excluiría los pasivos relacionados con sueldos por pagar, décimo tercer y cuarto sueldo, así como aportes patronales al seguro social obligatorio.*
- *Disminución del monto para la obligatoriedad de efectuar pagos a través del Sistema Financiero de US\$5,000 a US\$1,000, a través de giros, transferencias de fondos, tarjetas de crédito y débito, cheques o cualquier otro medio de pago electrónico.*

IMPORPARIS S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 (Expresado en dólares estadounidenses)

- Se establece la devolución del Impuesto a la Salida de Divisas para exportadores habituales, en la parte que no sea utilizada como crédito tributario.

De acuerdo con la Administración de la Compañía, las principales reformas con impacto a partir del año 2018 son: a) el incremento en la tasa del Impuesto a la Renta del 22% al 25%; y, b) los gastos para cubrir provisiones de jubilación patronal y desahucio no serían deducibles.

g) Impuestos y retenciones por cobrar –

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Retenciones en la Fuente Renta (1)	248.190	-
Crédito Tributario (Renta) (1)	238.004	531.655
Crédito Tributario IVA (2)	-	22.127
	<u>486.194</u>	<u>553.782</u>

- (1) Corresponde al saldo de las retenciones en la fuente del impuesto a la renta practicadas por los Clientes sobre las facturas de ventas emitidas por la Compañía durante el ejercicio.
- (2) Corresponde a la compensación de los saldos del impuesto al valor agregado durante el ejercicio fiscal.

h) Impuestos y retenciones por pagar –

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
IVA facturado en ventas (1)	<u>91.064</u>	<u>-</u>

- (1) Corresponde al impuesto facturado a los Clientes en las ventas del periodo, estos saldos fueron cancelados en el mes siguiente.

18. OBLIGACIONES PATRONALES

a) Obligaciones patronales de corto plazo

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Beneficios sociales (1)	208.678	157.065
Participación de los trabajadores en las utilidades (2)	<u>29.901</u>	<u>214.706</u>
	<u>238.579</u>	<u>371.771</u>

IMPORPARIS S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**
(Expresado en dólares estadounidenses)

- (1) Representa los derechos a vacaciones anuales, decimos, fondos de reserva y los feriados progresivos acumulados y compensaciones laborales reclamadas por los empleados.
- (2) De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables.

b) Obligaciones patronales de largo plazo:

Jubilación patronal y Bonificación para desahucio

El saldo de la provisión para jubilación patronal y bonificación para desahucio, corresponde al 100% del valor actual de la reserva matemática calculada actuarialmente por un profesional independiente para todos los trabajadores que al cierre del 2017 y 2016 se encontraban prestando servicios para la Compañía.

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Jubilación patronal	303.948	269.991
Bonificación por desahucio	<u>186.741</u>	<u>133.980</u>
	<u>490.689</u>	<u>403.971</u>

IMPORPARIS S.A.**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

(Expresado en dólares estadounidenses)

19. COSTOS Y GASTOS POR NATURALEZA

Los costos y gastos operacionales (costo de ventas, administración y ventas) agrupados de acuerdo a su naturaleza son los siguientes:

<u>2017</u>	<u>Costo de ventas</u>	<u>Gastos de administración y venta</u>	<u>Total</u>
Costo de mercadería vendida	23.328.912	-	23.328.912
Impuestos y contribuciones	-	5.846.719	5.846.719
Sueldos y salarios	-	1.584.284	1.584.284
Transporte	-	731.166	731.166
Aporte seguridad social y fondo reserva	-	264.009	264.009
Seguros y reaseguros	-	142.318	142.318
Honorarios profesionales	-	138.401	138.401
Servicios públicos	-	111.573	111.573
Provisión Jubilación patronal y desahucio	-	135.677	135.677
Mantenimiento y reparaciones	-	83.707	83.707
Provisión para cuentas incobrables	-	79.859	79.859
Suministros, materiales y repuestos	-	79.148	79.148
Arrendamientos	-	63.155	63.155
IVA cargado al gasto	-	55.181	55.181
Gastos de viajes	-	48.629	48.629
Depreciaciones	-	42.032	42.032
Participación de los trabajadores	-	29.901	29.901
Promoción y publicidad	-	24.123	24.123
Otros	-	598.735	598.735
	<u>23.328.912</u>	<u>10.058.617</u>	<u>33.387.529</u>

<u>2016</u>	<u>Costo de ventas</u>	<u>Gastos de administración y venta</u>	<u>Total</u>
Costo de mercadería vendida	23.682.485	-	23.682.485
Sueldos y salarios	-	1.415.734	1.415.734
Transporte	-	699.549	699.549
Aporte seguridad social y fondo reserva	-	276.842	276.842
Beneficios sociales	-	209.819	209.819
Mantenimiento y reparaciones	-	67.475	67.475
Honorarios profesionales	-	104.526	104.526
Participación de los trabajadores	-	214.706	214.706
Provisión Jubilación patronal y desahucio	-	153.745	153.745
Servicios públicos	-	135.326	135.326
Seguros y reaseguros	-	114.694	114.694
IVA cargado al gasto	-	59.862	59.862
Provisión para cuentas incobrables	-	278.638	278.638
Arrendamientos	-	63.132	63.132
Suministros, materiales y repuestos	-	65.868	65.868
Gastos de viajes	-	43.353	43.353
Depreciaciones	-	37.582	37.582
Promoción y publicidad	-	20.844	20.844
Otros	-	544.483	544.483
	<u>23.682.485</u>	<u>4.506.178</u>	<u>28.188.663</u>

IMPORPARIS S.A.**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**
(Expresado en dólares estadounidenses)**20. SALDOS CON COMPAÑÍAS Y PARTES RELACIONADAS**

Se incluye bajo la denominación de compañías relacionadas con accionistas comunes, con participación accionaria significativa. A continuación, un detalle de los saldos con compañías y partes relacionadas a cierre del 2017 y 2016:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
ACTIVO CORRIENTE		
Documentos y cuentas por cobrar		
Compañías y partes relacionadas (1)		
Soyoda	201.642	200.223
Nadeu S.A.	41.505	-
Nandesa S.A.	39.970	-
Monegal S.A.	36.709	-
Holmessi S.A.	10.956	-
Magexpress S.A.	3.496	-
Nucoinve C.A.	413	-
Infemoha C.A.	413	-
Imcomaqui C.A.	409	-
Otros	2.354.504	735.402
Arco Villa Dos Arvidos S.A.	-	1.029.055
Tung Yuan C.A.	-	307.590
Redecomex	-	49.058
Total del activo corriente	<u>2.690.017</u>	<u>2.321.328</u>
ACTIVO NO CORRIENTE		
Documentos y cuentas por cobrar		
Parte relacionada (2)		
Otros	680.084	-
Total del activo no corriente	<u>680.084</u>	<u>-</u>

IMPORPARIS S.A.**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
(Expresado en dólares estadounidenses)**

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
PASIVO CORRIENTE		
Documentos y cuentas por pagar		
Compañías y Partes Relacionadas (2)		
Nadeu S.A.	351.244	350.910
Magexpress S.A.	30.000	-
Cidicsa S.A.	21.164	24.865
Coalbro S.A.	-	332.555
Caparol S.A.	-	212.173
Cavicci S.A.	-	509.000
Superimport S.A.	-	117.012
Natural Medicine S.A. Natumed	-	39.110
Naury S.A.	-	38.818
Zachx S.A.	-	30.125
InformatiCorp S.A.	-	3.750
Naduss S.A.	-	2.678
Nandesa S.A.	-	-
Otros (*)	<u>4.787.929</u>	<u>3.573.312</u>
Total del pasivo corriente	<u>5.190.337</u>	<u>5.234.308</u>

- (1) Corresponden a préstamos desde años anteriores así como la venta de bienes y servicios durante el presente ejercicio, netos de cobros.
- (2) Representan desembolsos realizados por dichas entidades por cuenta de la Compañía, desde años anteriores y durante el presente ejercicio, netos de pagos.

(*) Corresponde a pasivos adquiridos por inventario en consignación dicho acuerdo comercial se encuentra formalizado a través de contratos.

Los saldos que se exponen a continuación no devengan intereses y no tienen plazos definidos de cobros y/o pagos, pero se estiman serán cobrados y/o cancelados en el corto plazo

21. CAPITAL SOCIAL

El capital suscrito y pagado de la Compañía al 31 de Diciembre del 2017 y 2016 comprende 800 acciones ordinarias y nominativas de valor nominal US\$1 cada una, íntegramente suscritas y pagadas, siendo la composición accionaria del capital pagado el siguiente:



IMFORPARIS S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**
(Expresado en dólares estadounidenses)

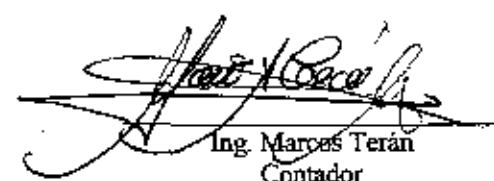
<u>Accionistas</u>	<u>Nacionalidad</u>	<u>Número de acciones</u>	<u>%</u>
Yin Zhi Liang	Ecuatoriana	400	50,00%
Nadeu S.A.	Ecuatoriana	200	25,00%
Cidicsa S.A.	Ecuatoriana	200	25,00%
TOTAL		800	100,00%

Reformas a la Ley de Compañías en el Ecuador requieren que los representantes legales de las compañías presenten información de los accionistas extranjeros de las compañías con indicación del dueño de esa compañía así como de sus directores. La Compañía no califica para presentar esta información.

22. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de Diciembre del 2017 y la fecha de emisión de estos estados financieros (20 de Marzo del 2018) no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.


Sr. Yin Zhi Liang
Representante Legal


Ing. Marcos Terán
Contador
